



PLATAFORMA CÍVICA POR LA INDEPENDENCIA JUDICIAL

Resumen del informe:

En este informe la plataforma analiza las iniciativas legislativas resultantes del acuerdo entre los partidos políticos PP y PSOE para la renovación del CGPJ y sobre el Tribunal Constitucional. Son muchas las anomalías jurídicas que se detectan en dicho proceso, pues viola los principios constitucionales y de la jurisprudencia europea relativos a la separación de poderes. Entre otras irregularidades se cuentan la falta de representatividad de los candidatos escogidos para las vocalías, la desatención de la paridad de género o de las categorías profesionales de la carrera judicial, así como la caducidad del procedimiento de renovación iniciado en 2018. Por todo ello, ésta aquejado de vicios de nulidad. Por otro lado, las promesas de futuras reformas legislativas quedan al albur de la mera voluntad de los negociadores. En suma, se trata de un pacto que evidencia hasta qué punto el poder judicial español es rehén de la política y, a mayor abundamiento, se ha fraguado al margen del Parlamento. Otro tanto hay que decir de la provisión del Tribunal Constitucional, donde sienten no con menor intensidad semejantes injerencias indebidas. Ahora bien, la Plataforma no se limita a la denuncia, sino que incorpora sus propias propuestas, escrupulosamente respetuosas de los principios jurídicos constitucionales y supranacionales.

Accede al informe completo:

[embeddoc
url="https://plataformaindependenciajudicial.es/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-ACUE-RDO-PP-Y-PSOE-SOBRE-CGPJ-Y-TC-1.pdf"]

